



# Boletín Área Educación. Marzo 2016

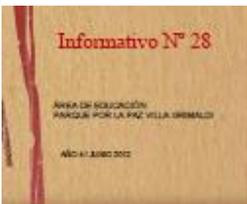
Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi



*Commemoración del Día Internacional de la Mujer en el Parque por la Paz Villa Grimaldi. 05 de Marzo de 2016*

Número dedicado a la  
conmemoración del  
Día Internacional de la Mujer





## Presentación

---

El Boletín informativo del Área de Educación del Parque por la Paz Villa Grimaldi comenzó a editarse el año 2009 como una herramienta de difusión y un material de trabajo que contribuyera a la educación en Derechos Humanos y la Pedagogía de la Memoria en nuestro país.

En cada edición, el Boletín tiene el propósito de informar sobre los proyectos que desarrolla nuestra área y las redes de trabajo en las que participa, difundir noticias y sitios de interés que vinculen el pasado histórico con problemáticas actuales de la sociedad; y presentar materiales para que los docentes desarrollen actividades en el aula de clases que eduquen en Derechos Humanos. Por ende, constituye un recurso que puede ser consultado tanto por personas con interés general en estas temáticas como por profesionales dedicados a la investigación y enseñanza de los Derechos Humanos.



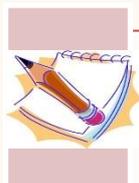
## En esta edición...

Presentamos un número con un nuevo diseño que está dedicado especialmente a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer



### Área de Educación

- Desafíos del año 2016



### Material para el docente



### Reseñas

- *Putas y Guerrilleras*
- *La Teta asustada*



### Sitios de Interés

- Observatorio Contra el Acoso Callejero



### Memorias de Villa Grimaldi

- Elizabeth Rekas Urrea



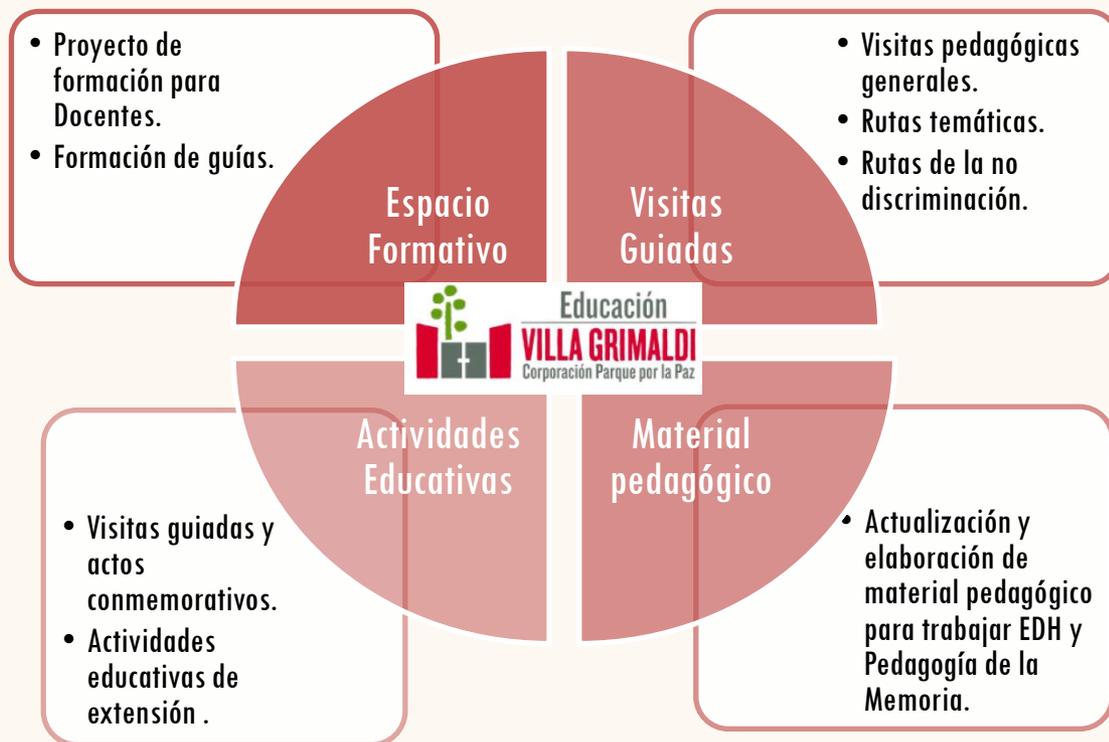
### Red de Educación de Sitios de Memoria y Conciencia

## Área de Educación

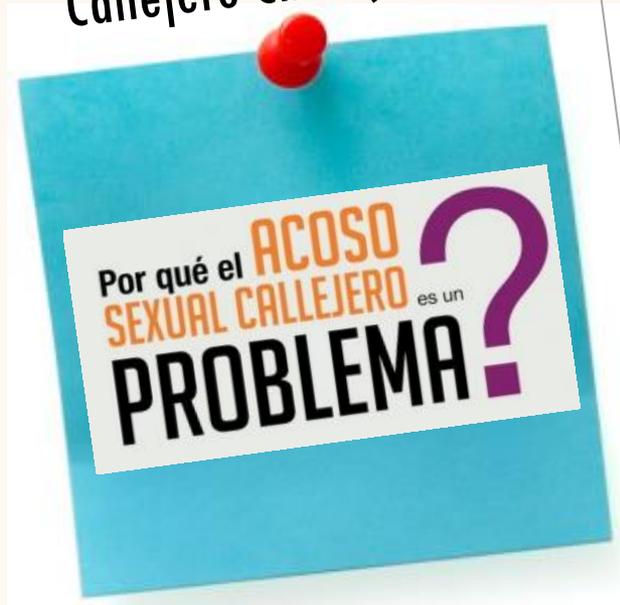
### Desafíos del año 2016

El Área de Educación de Villa Grimaldi trabaja con el objetivo estratégico de promover una cultura de los Derechos Humanos y de reparación simbólica a través de programas educativos, de extensión y conmemoración.

Durante el año 2016, el equipo tiene previsto implementar dicho programa a través de diversas instancias:



## Observatorio Contra el Acoso Callejero Chile (OCAC)



<http://www.ocacchile.org/el-observatorio/>

## Sitio de interés pedagógico

### Manifiesto OCAC

*Caminar en paz por la calle es un derecho. Uno que no toda la gente disfruta por igual. Mujeres, hombres, niños, niñas, transexuales, homosexuales, lesbianas y cualquier grupo divergente a la masculinidad adulta y tradicional no sienten seguridad cuando caminan por las calles, cuando andan en micro, cuando pasean en un mall. No sienten seguridad, no la sentimos. La sensación de seguridad se anula cada vez que alguien nos mira con excesiva atención, que nos viola con las palabras, que nos toca sin nuestro consentimiento.*

*Hay personas trabajando para cambiar esto. El Observatorio Contra el Acoso Callejero de Chile (OCAC Chile) nace justamente por esta demanda ciudadana, para que el espacio público sea un lugar seguro, sin agresiones ni agresores sexuales.*

## Material para las y los docentes

El área de Educación del Parque por la Paz Villa Grimaldi tiene como uno de sus principales objetivos trabajar para desarrollar y consolidar en nuestro país una Pedagogía de la Memoria y los Derechos Humanos. Por ello, el Boletín también constituye un documento que difunde herramientas y recursos para desarrollar actividades pedagógicas que eduquen en Derechos Humanos.

En este Boletín dedicado a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, presentamos tres insumos (y sugerencias básicas sobre cómo abordarlos) para que las y los docentes trabajen el respeto por los Derechos Humanos en la sala de clases, todos disponibles en línea:

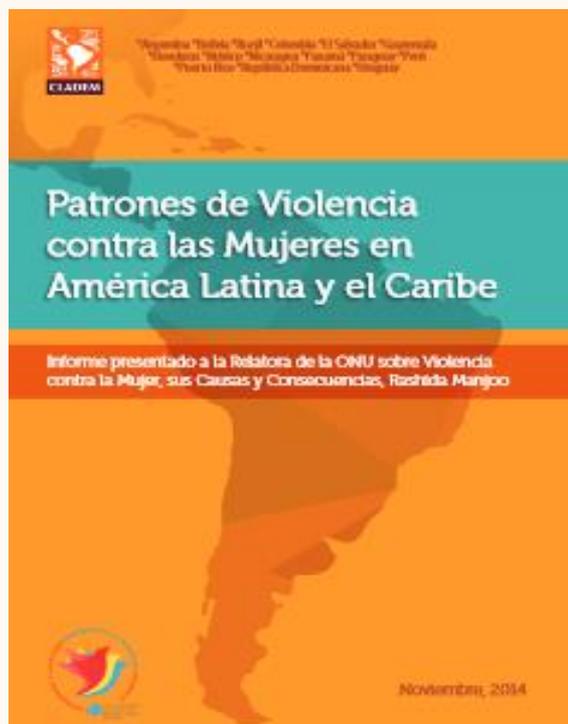
1. Informe CLADEM sobre Patrones de Violencia contra las mujeres.
2. Testimonio de Angélica Mendoza, de la Asoc. Nacional de Familiares Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP).
3. Manual Educativo “Educando en la Diversidad” (MOVILH).



## Patrones de Violencia

Se encuentra disponible en línea el **Informe** del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (**CLADEM**) referido a la violencia contra la mujer en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay.

El documento, inspirado en el objetivo de **prevenir y eliminar cualquier forma de violencia contra la mujer**, fue elaborado en 2014 y presentado a la relatora de la ONU sobre violencia femenina Rashida Manjoo.

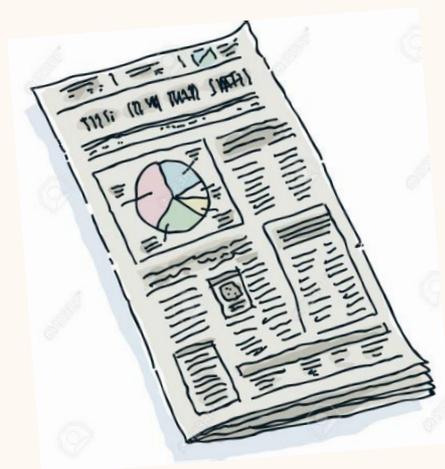


Para acceder al documento se debe ingresar al siguiente link:  
<http://www.cladem.org/pdf/Informe-Relatoria-de-Violencia.pdf>



**Objetivos** que guían la propuesta de actividad y el uso del Informe:

- Identificar patrones y tipos de violencia contra las mujeres en un contexto latinoamericano, reconociéndolo como una problemática regional.
- Reconocer la continuidad de situaciones de vulneraciones de derechos de la mujer y su recurrencia en la actualidad.



**Propuesta de actividad:**

- Dividido el curso en 4 o 5 grupos, cada uno de ellos revisa un periódico nacional seleccionando las noticias que traten sobre violencia contra la mujer.
- Cada grupo debe reconocer qué derechos fueron violentados y cómo se relacionan con las categorías que se describen en el Informe.
- Finalmente, exponen frente al resto del curso el o los casos seleccionados y proponen acciones destinadas a prevenirlo.



## Testimonio de Angélica Mendoza

**Angélica Mendoza** es una de las fundadoras de la Asociación Nacional de Familiares Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), que lucha por las víctimas del conflicto armado interno vivido por el Perú entre los años 1980 y 2000. El 2 de julio de 1983, su hijo **Arquímedes** fue secuestrado por los militares desde su casa en Ayacucho, fue llevado por el ejército al Cuartel “Los Cabitos” y nunca más se supo de él. Desde ese día, “Mamá Angélica” se ha convertido en un **rostro público que busca verdad, justicia y reparación.**

Acá incluimos un pequeño fragmento de su **testimonio** realizado en las audiencias públicas de la Comisión de Verdad y Reconciliación de Perú, pronunciado en **quechua** pero traducido al castellano:

*“Cuando lo alcancé en la puerta, me aferré a mi hijo, y a los dos juntos nos arrastraron hacia la puerta, me empujaron, me golpearon, me pisaron cuando llegamos a la puerta, me torcieron la mano hacia la espalda, me pisó en el suelo, tiró un balazo y me quitó a mi hijo, lo metieron al carro y se lo llevaron a mi hijo. Yo salté como loca por encima de la pared, y lo vi que a mi hijo lo metían al carro del ejército y más arriba dispararon sus balas y por eso yo no pude seguirle más. Desde ese día yo caminé sin rumbo día y noche para que me devolvieran a mi hijo”. (03:55-04:50)*



### Objetivos:

- Identificar situaciones de violaciones a los Derechos Humanos en otros contextos represivos diferentes a la dictadura chilena.
- Valorar la lucha y el trabajo que han realizado las agrupaciones de Derechos Humanos a lo largo de los años.
- Comprender la complejidad de los testimonios que sirvieron como fuente de los procesos de Verdad y Reconciliación.

Algunas **preguntas para reflexionar**: ¿Por qué este testimonio es importante de reconocer? ¿Cómo es recogido el testimonio por la Comisión de Verdad y Reconciliación del Perú? ¿Cuáles Derechos Humanos fueron violados en el caso de Angélica Mendoza?

### Enlaces:

- El testimonio completo se encuentra disponible en formato audiovisual y escrito en la página web del Centro de Documentación del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión social de Lima: <http://lum.cultura.pe/cdi/video/mendoza-de-ascarza-ang%C3%A9lica>
- Página web de ANFASEP: <http://anfasep.org.pe/>
- Página web de la Comisión de la Verdad y Reconciliación Perú: <http://www.cverdad.org.pe/>

## Manual Educativo

---



La publicación ***Educando en la Diversidad*** es un documento del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH) que busca concientizar sobre la discriminación que sufren las personas con orientación sexual diferente a la heterosexual en nuestro país.

Constituye un manual que permite reflexionar sobre otro tipo de violencia que se ejerce constantemente en situaciones cotidianas, que escapa a la lógica binaria de discriminación femenina/masculina, y que consideramos es muy importante de prevenir como parte de una cultura del respeto por los Derechos Humanos.



Incluye una serie de actividades complementarias, guiadas por los siguientes **objetivos**:

- **Identificar** la discriminación que sufre la población con distintas orientaciones sexuales en nuestro país, específicamente en el aula.
- **Reconocer** que cualquier orientación sexual es válida y debe ser respetada en cualquier contexto educativo.
- **Valorar** la diversidad como una cualidad propia de las sociedades democráticas.



Para acceder al documento se debe ingresar al siguiente link:

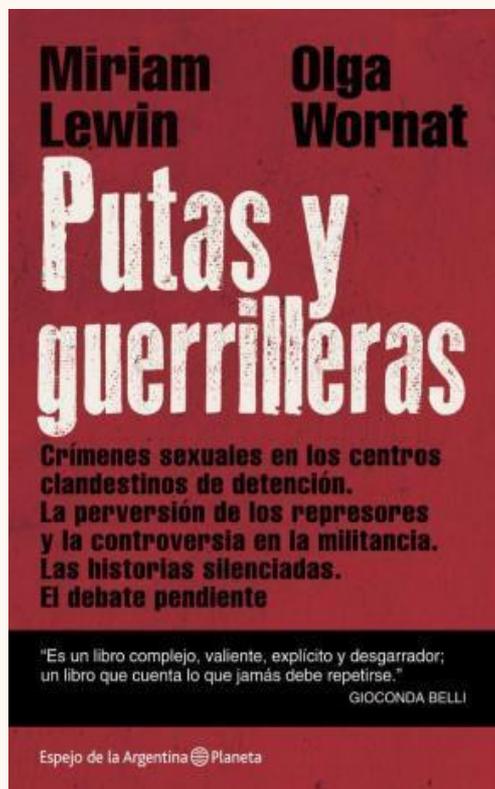
[http://www.movilh.cl/documentacion/educando\\_en\\_la\\_diversidad\\_2da\\_edicion\\_web.pdf](http://www.movilh.cl/documentacion/educando_en_la_diversidad_2da_edicion_web.pdf)



## Reseña

*Putas y guerrilleras. Crímenes sexuales en los centros clandestinos de detención. La perversión de los represores y la controversia en la militancia. Las historias silenciadas. El debate pendiente* (2014), Miriam Lewin y Olga Wornat, Buenos Aires: Editorial Planeta.

Putas y Guerrilleras es un libro que aborda los crímenes sexuales y el tratamiento a las prisioneras en los centros clandestinos de represión durante la última dictadura argentina. A través del testimonio de mujeres que fueron secuestradas, el texto analiza sus complejas experiencias; marcadas y entrecruzadas por la violencia física y psicológica, la pérdida de la autonomía, las tácticas de sobrevivencia y la necesidad de continuar su vida luego del encierro. El título del libro obedece a acusaciones hacia mujeres prisioneras y militantes — *guerrilleras* — de ser *putas* por haber sobrevivido y haber desarrollado relaciones difusas con sus represores. De esta manera, el texto se posiciona al centro de un debate actual sobre la violencia de género y los estereotipos discriminatorios.





Fotografía radio Universidad de Chile

**Problemáticas** que pueden trabajarse con los testimonios del libro:

- Violencia sexual política
- Memoria de la tortura
- Violencia de género
- Militancia femenina y estereotipos de género



## Reseña

### *La Teta Asustada*



#### FICHA TÉCNICA

|                              |                  |
|------------------------------|------------------|
| <b>Título de la Película</b> | La teta asustada |
| <b>Directora</b>             | Claudia Llosa    |
| <b>Año</b>                   | 2009             |
| <b>Duración</b>              | 103 minutos      |
| <b>Idioma</b>                | Quechua/español  |

La película gira en torno a la historia de **Fausta**, una joven que padece una extraña enfermedad conocida como **La teta asustada**, que era transmitida a través de la leche materna por mujeres que fueron violadas estando embarazadas durante el período de **violencia** en Perú.

Así, producto de la violación de su madre Perpetua, Fausta nació con el mal del susto, vive con el **terror** que le fue transmitido durante su período de lactancia y que sigue presente cuando se comunica con su madre a través de cantos y canciones. El temor constante a una posible violación lleva a Fausta a introducirse una papa en la vagina para usarla como barrera, cuestión que es trabajada metafóricamente en la historia, pues la papa comienza a echar raíces en el cuerpo de la joven.

La trama comienza con la muerte de Perpetua y la intención de la protagonista por enterrarla en su tierra natal, de la cual había huido hace años, exiliada por la violencia reinante. El fallecimiento de su madre desencadena toda la historia, pues Fausta comienza un oscuro tránsito en el que descubre los **límites** de padecer *la teta asustada*.



**Problemáticas** que pueden trabajarse a partir del visionado de esta película:

- Violencia sexual y violencia de género.
- Torturas y efectos transgeneracionales de la tortura.
- Valoración de la memoria histórica (cuál es el papel de los silencios y olvidos).

## Biografías de Villa Grimaldi

### ELIZABETH MERCEDES REKAS URRRA

**Edad:** 27 años

**Situación:** Detenida Desaparecida

**Fecha de detención:** 26 de mayo de 1976

**Estado civil:** Casada

**Militancia Política:** Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU)



Elizabeth nació en Santiago el 28 de marzo de 1949 en San Fernando. Estudió la carrera de Asistente Social, y sus compañeros de escuela la recuerdan con una **mujer vital, ocurrente, preocupada para trabajar y obtener reivindicaciones para estudiantes y funcionarios**: *“siempre conversando, ideando, organizando cosas para llevar adelante el proceso de la Unidad Popular”* \*.

\* Paz Rojas (dir.) (2002) *Todas íbamos a ser reinas, Estudio sobre nueve mujeres embarazadas que fueron detenidas y desaparecidas en Chile*, Santiago: LOM.

Aunque fue sancionada en su escuela luego del Golpe Militar, logró finalmente reincorporarse y terminar sus estudios antes de su secuestro. Se desempeñaba como Asistente Social del Metro de Santiago y tenía **4 meses de embarazo**.

Elizabeth fue detenida junto a su marido Antonio Elizondo Ormaechea por agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) el 26 de mayo de 1976, aproximadamente a las 18:30 horas en la intersección de las calles Alameda con Lord Cochrane. Según testigos, el matrimonio fue secuestrado a bordo de una citroneta propiedad de la Empresa Constructora Raúl Varela S.A, donde Antonio trabajaba como ingeniero de ejecución.



Fueron vistos por última vez en **Villa Grimaldi** por Andrés Rekas, hermano de Elizabeth, quien se encontraba detenido ahí desde el 24 de mayo y fue dejado en libertad cuatro días después.



Andrés reconoció el sonido de la citroneta de su cuñado y escuchó los gritos de su hermana cuando fue golpeada por los agentes de la **DINA**. Se desconoce el paradero de la pareja y de su hijo que debía nacer en octubre de ese mismo año.

La única pista que se tiene proviene de la declaración de George Packmor, hombre de confianza de Paul Schäffer, quien en 1985 huyó de **Colonia Dignidad** y en Alemania entregó antecedentes sobre la relación de la Colonia con la DINA. La citroneta en la que fue secuestrada la pareja apareció en Colonia Dignidad, entre las pertenencias de los detenidos que fueron conducidos hasta el lugar.

En mayo de 2015, a 39 años de su desaparición, el Sindicato N°1 y el Directorio del Metro de Santiago realizaron un homenaje para recordar a Elizabeth. Tanto el premio a la Trayectoria como la Escuela Sindical llevan su nombre.

Más información sobre Elizabeth:

- <http://www.derechos.org/nizkor/chile/libros/reinas/index.html>
- <http://www.memoriaviva.com/Desaparecidos/D-R/rek-urr.htm>
- <http://www.sindicatometro.cl/elizabeth-rekas-la-asistente-social-de-metro-detenido-desaparecida/>



## Red de Educación de Sitios de Memoria y Conciencia

El Parque por la Paz Villa Grimaldi forma parte de la Red de Educación de Sitios de Memoria y Conciencia desde julio de 2011. La red reúne a instituciones y sitios de memoria que, entendidos como sitios educativos, promueven el respeto de los Derechos Humanos y la formación ciudadana a través de experiencias formativas de memoria activa.

Más información y materiales disponibles en la página

<http://www.educacionymemoria.cl/>





## **Visitas Guiadas Pedagógicas**

---

Para Villa Grimaldi las visitas guiadas pedagógicas son un instrumento fundamental en la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos, especialmente entre los jóvenes.

Por esto, a las y los docentes, establecimientos y organizaciones se les invita a solicitarlas con antelación en nuestra página web:

<http://villagrimaldi.cl/visite-el-parque/solicitud-visitas-guiadas/>

